



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EL SOBROANTE DE INVENTARIO Y SU INFLUENCIA TRIBUTARIA EN
LA EMPRESA PROXI S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

ESPINOZA ZHIGUE EDA ODALIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EL SOBRENTE DE INVENTARIO Y SU INFLUENCIA TRIBUTARIA
EN LA EMPRESA PROXI S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

ESPINOZA ZHIGUE EDA ODALIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

EL SOBRENTE DE INVENTARIO Y SU INFLUENCIA TRIBUTARIA EN LA
EMPRESA PROXI S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

ESPINOZA ZHIGUE EDA ODALIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

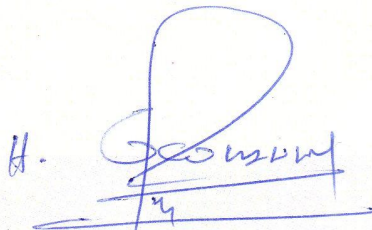
HERRERA FREIRE ALEXANDER GEOVANNY

MACHALA, 01 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
01 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

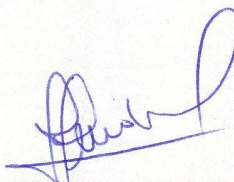
Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado EL SOBRENTE DE INVENTARIO Y SU INFLUENCIA TRIBUTARIA EN LA EMPRESA PROXI S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



HERRERA FREIRE ALEXANDER GEOVANNY

0703936880

TUTOR - ESPECIALISTA 1



ALVARADO AVILÉS FRANKLIN GILBERTO

0700834260

ESPECIALISTA 2



VÁSQUEZ FLORES JOSÉ ALBERTO

0702225160

ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: viernes 01 de febrero de 2019 - 12:06

Urkund Analysis Result

Analysed Document: ESPINOZA ZHIGUE EDA ODALIA_PT-011018.pdf (D47094038)
Submitted: 1/22/2019 12:17:00 AM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

Lourdes Pezo Reyes.docx (D47092233)

Instances where selected sources appear:

1

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, ESPINOZA ZHIGUE EDA ODALIA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado EL SOBRENTE DE INVENTARIO Y SU INFLUENCIA TRIBUTARIA EN LA EMPRESA PROXI S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 01 de febrero de 2019



ESPINOZA ZHIGUE EDA ODALIA
0705210243

DEDICATORIA

Dedico este trabajo investigativo en primer lugar a Dios por servirme de guía espiritual en mi propósito. A mis lindos padres que siempre ha estado acompañándome en las buenas y en las malas situaciones que a lo largo de este periodo estudiantil se han suscitado, a mis hermanos que con su alegría han logrado iluminar mis pasos, a mis queridos hijos que han sido mi fortaleza y mi pasión para lograr mi cometido.

Espinoza Zhigue Eda Odalia

AGRADECIMIENTO

Doy gracias primeramente a Dios por brindarme salud y perseverancia para culminar una de mis metas planteadas. A mis padres por ese apoyo y a mi linda hermana que ha sido mi pilar fundamental y económico para culminar mis estudios universitarios.

Y gracias a mi tutor Ing. Alexander Herrera por brindarnos ese tiempo y paciencia sobre todo con sus amplios conocimientos y experiencia en el campo laboral la cual me ha sido de gran ayuda para culminar mi trabajo.

A la Universidad Técnica de Machala que brindo sus instalaciones y su personal de docentes para mi instrucción académica.

Mil gracias a todos por su infinito apoyo y consejo ya que ha sido de gran aporte para culminar esta etapa universitaria y hacer realidad mi sueño.

Espinoza Zhigue Eda Odalia

RESUMEN

EL SOBRENTE DE INVENTARIO Y SU INFLUENCIA TRIBUTARIA EN LA EMPRESA PROXI S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016”

Autora: Eda Odalia Espinoza Zhigue

Tutor: Ing. Mgs. Alexander Geovanny Herrera Freire

El Servicio de Rentas Internas en calidad de gestor tributario, trata de administrar los recursos de carácter nacional, entre ellos el Impuesto al Valor Agregado que se considera el de mayor importancia para la economía del país. El presente trabajo está enfocado a la existencia y su importancia a las entidades por un sobrante de inventario que mantiene la empresa PROXI S.A, cuya actividad es la comercialización de televisores, equivalente todo aquello, a un impuesto a pagar más el interés correspondiente al año 2016, cuyo objetivo es determinar las ventas omitidas a través de las proporciones definidas para su pertinente declaración sustitutiva y así rectificar valores declarados a través del formulario 104A. La metodología utilizada fue la descriptiva y analítica, porque se utilizó como herramienta el análisis documental, para acceder a fuentes primarias, artículos científicos y libros relacionados al caso tributario para el respectivo análisis de los conceptos realizadas por los diferentes autores. La principal conclusión que se ha obtenido es que, a mayor conocimiento que se obtenga, existe la menor posibilidad de incumplir la ley, de igual manera que, a menor conocimiento mayor impuestos a pagar al Estado por una carencia de cultura tributaria.

Palabras claves: Auditoria, Inventario, Ventas, Impuestos, Impuesto al Valor Agregado.

ABSTRACT

"THE INVENTORY SUPPLIER AND ITS TAX INFLUENCE IN THE COMPANY PROXI S.A CORRESPONDING TO THE YEAR 2016"

Author: Eda Odalia Espinoza Zhigue

Tutor: Ing. Mgs. Alexander G. Herrera Freire.

The Internal Revenue Service, as a tax manager, tries to manage national resources, including the Value Added Tax, which is considered the most important for the country's economy. The present work is focused on the existence and its importance to the entities for a surplus of inventory maintained by the company PROXI SA, whose activity is the commercialization of televisions, equivalent all that, to a tax to be paid plus the interest corresponding to the year 2016, whose objective is to determine the omitted sales through the proportions defined for its pertinent substitute declaration and thus rectify values declared through form 104A. The methodology used was descriptive and analytical, because documentary analysis was used as a tool, to access primary sources, scientific articles and books related to the tax case for the respective analysis of the concepts carried out by the different authors. The main conclusion that has been obtained is that, the more knowledge that is obtained, there is the least possibility of breaking the law, in the same way that, the less knowledge greater taxes to pay to the State for a lack of tax culture.

Keywords: Audit, Inventory, Sales, Taxes, Value Added Tax.

CONTENIDO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
INTRODUCCIÓN	8
DESARROLLO	10
Caso práctico	13
CONCLUSIONES	20
BIBLIOGRAFÍA	21
ANEXOS	23

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Tasas de interés trimestrales por mora tributaria.....	12
Cuadro 2: Detalle de valores de los comprobantes de venta por compras	13
Cuadro 3: Detalle del inventario mensual final.....	13
Cuadro 4: Ventas declaradas durante el periodo 2016 en USD.	15
Cuadro 5: Porcentaje de ventas de omitidas mensual al 2016 en USD.....	15
Cuadro 6: Impuesto a declarar por omisión	16
Cuadro 7: Suma de interés correspondiente a enero 2016 - octubre 2017	17
Cuadro 8: Impuesto a pagar más los intereses.	18
Cuadro 9: Asiento de ajuste	18

Anexos

Anexo 1: Declaración sustitutiva correspondiente a enero/2016.....	23
Anexo 2: Declaración sustitutiva correspondiente a febrero/2016.....	24
Anexo 3: Declaración sustitutiva correspondiente a marzo/2016	25
Anexo 4: Declaración sustitutiva correspondiente a abril/2016	26
Anexo 5: Declaración sustitutiva correspondiente a mayo/2016.....	27
Anexo 6: Declaración sustitutiva correspondiente a junio/2016	28
Anexo 7: Declaración sustitutiva correspondiente a julio/2016	29
Anexo 8: Declaración sustitutiva correspondiente a agosto/2016	30
Anexo 9: Declaración sustitutiva correspondiente a septiembre/2016.....	31
Anexo 10: Declaración sustitutiva correspondiente a octubre/2016	32
Anexo 11: Declaración sustitutiva correspondiente a noviembre/2016	33
Anexo 12: Declaración sustitutiva correspondiente a diciembre/2016	34

INTRODUCCIÓN

La evolución de los conocimientos tributarios en Latinoamérica, se han manifestada durante los últimos años, por las múltiples necesidades que poseen todos países de aumentar sus rentas., para lo cual se implementaron impuestos de carácter diferente entre ellas el impuesto directo que son de carácter progresivo porque el que más tiene más paga afectando así la rentabilidad del contribuyente, mientras que los impuestos indirectos son regresivos ya que, son más fácil de obtenerlos y no requiere de muchos control administrativos porque quien lo termina cancelando es el consumidor final, constituyéndose este grave debido a que constituye a extender la pobreza (Ganga, Cabello , & Piñones , 2014).

En el país la ejecución de una auditoria por parte del Servicio de Rentas Internas servirá para conocer si la empresa realiza el pago real de impuestos, ya que aquella es responsable de la administración tributaria, es decir, hacer cumplir las normas establecidas según el Estado siendo uno de los propósitos importantes el maximizar la cultura tributaria en la ciudadanía para que el contribuyente no realice pagos innecesarios, porque para las empresas es de mayor importancia contar con efectivo y cumplir con todas sus obligaciones. Deduciendo que todos los Estados mantiene normas tributarias para que los contribuyentes paguen sus impuestos, sin embargo no todos adoptan un mismo sistema debido a sus políticas, necesidades y economía planteadas por el Gobierno (Bencomo & Rivas , 2014).

El actual trabajo está enfocado al examen práctico de titulación, donde se determinarán las ventas omitidas por el sobrante de inventario que mantiene la entidad durante la fiscalización y la rectificación de la declaración mensual de IVA de la empresa PROXI S.A correspondiente al año 2016. Tratando así de busca solucionar la problemática que se acogen los contribuyentes como es la deficiencia de aplicación de normas tributarias y el impacto por la misma que recae sobre la estabilidad de la empresa.

Por lo ya expuesto, el trabajo está conformado por tres secciones entre ellas; la introducción que trata de una breve descripción del tema y métodos empleados; el desarrollo donde se redacta el texto de forma clara relacionada con los aportes de otros autores, y finalmente la conclusión basada con los objetivos del caso. Cuyo objetivo general será determinar las ventas omitidas a través de las proporciones definidas para su

pertinente declaración sustitutiva al Fisco durante el año 2016, y sus objetivos específicos son:

- Aplicar factor de proporcionalidad a las ventas omitidas para determinar el valor correcto a liquidar.
- Calcular la tasa de interés a través de las normas tributarias vigentes para la apropiada declaración mensual del IVA.

DESARROLLO

Auditoría:

La auditoría es un repertorio, acumulación y valoración de todas las pruebas que se mantienen sobre la información de la entidad que haya de auditar, para así establecer e informar la calidad y veraz del cumplimiento. Aquella también constituye un sistema de control y supervisión que ayuda a la constitución de una cultura y permite descubrir las debilidades para lograr un progreso continuo (Martínez, Godoy, & Varela, 2016).

Importancia de la auditoría:

La auditoría se considera una responsabilidad tributaria y contable, la cual es muy importante para determinar fallas o incumplimos en ciertas cuentas. Se constituye una herramienta para el control y supervisión, donde se requiere su intervención cuando un resultado no cuadra con los valores que mantiene la empresa, la misma que debe ser ejecutada de acuerdo a principios y normativas estén vigente en cada país. El auditor se limita hacer recomendaciones en su informe (Caraballosa, Romero, & Castro , 2015).

Funciones de la Auditoría Tributaria

Centrarse en las áreas financieras, administrativas, y contables para dar paso a lo legal, el mismo que obtiene información confidencial por lo que el auditor debe ser independiente de la entidad y muy profesional y prudente para no divulgar información de gran interés sobre la entidad, de igual manera para hacer su trabajo (Biler, 2017).

Inventario:

Inventario es el conjunto de bienes, tanto de muebles como inmuebles para luego, ser vendidos y obtener una rentabilidad. Es necesario implementar políticas de control en el inventario para optimizar costos y así determinar la cantidad faltante de igual manera conocer un sobrante, ya que la rotación de estos bienes permite liquidez u la obtención de dinero de manera rápida para la entidad (Asencio , González, & Lozano, 2017).

En los estados financieros es importante el componente de inventario porque representa un activo circulante para las empresas, donde la escasez de productos influye no solo en la entidad sino también en el cliente, porque no se lograría satisfacerlo en el tiempo requerido, influyendo en un riesgo de perder un cliente porque recurrían a las

competencias, de manera que el inventario representa un capital de trabajo para gestionar sus actividades con normalidad en el corto plazo (Garrido & Cejas, 2017).

El inventario tiene como objetivo garantizar la disponibilidad de los elementos en el tiempo y lugar preciso, para así evitar incrementos de costos indebidos a la administración ya que, a mayor inventario, aquello va requerir mayor control para no desabastecer del producto y hacer el uso debido del espacio físico (Salas, Maiguel , & Acevedo, 2017).

Ventas:

Las ventas son aquellas actividades que están relacionadas con la publicidad, de manera que si existe un buen margen de venta o utilidad es porque se han incurrido de igual forma gastos necesarios, para que dicho producto pueda ser exhibido y conocido en el mercado, siendo impactado de forma directa la cuenta de ventas o ingresos (Falquez , Silva , & Rojas, 2017).

Según Gutiérrez & Palacios (2015) mencionó que, para el mejor desempeño o logro de ventas se requeriría de ciertos factores como es la tecnología, capital y capacitaciones al personal. En tiempos o periodos de mayor competencia es preferible adaptar estrategias de marketing para obtener más clientes y lograr vender los bienes en el tiempo preciso, ya que ello permitiría que la entidad se mantenga rentable.

Impuesto:

Según Belmonte (2014) menciona que, “los ingresos de origen tributario están constituidos por los impuestos, las tasas y las contribuciones especiales” (pág. 129); determinando también como tributos, los mismos que son implementados por el Estado para obtener recursos de financiamiento. Aplicados en gestiones públicas para la gestión de la sociedad.

El impuesto o tributo es aquella que produce dominio sobre los ingresos o recursos económicos que se obtiene de alguna empresa que esté ejerciendo un negocio, es allí pues donde intervienen ciertos entes reguladores como, es el S.R.I para imponer el porcentaje a cada tributo de acuerdo al nivel de actividad económica que desarrollan y así acaparar una parte de sus rentas o ganancias a favor del Estado (Villanueva , Rivas, Ávila, & Rojas, 2014).

Según el (Código Tributario, 2018) art 21, menciona sobre intereses a cargo del sujeto pasivo: “se calculará de acuerdo con las tasas de interés aplicado a cada periodo trimestral

que dure la mora por cada mes de retraso sin lugar a liquidaciones diarias; la fracción de mes se liquidará como mes completo”. Los mismos que serán expuestos a continuación, para alcanzar el desarrollo del caso.

Cuadro 1: Tasas de interés trimestrales por mora tributaria

Año/ Trimestre	2016	2017	2018
Enero- Marzo	1,140 %	1,013 %	0,979 %
Marzo- Junio	1,108 %	1,018 %	0,908 %
Junio- Septiembre	1,083 %	0,965 %	0,611 %
Octubre- Diciembre	1,098 %	1,024 %	0,668 %

Fuente: Servicio de Rentas Internas, 2019

Elaborado por: la autora

Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)

El IVA es un impuesto indirecto. Según la Ley de Régimen Tributario Interno (2014) capítulo III artículo 65 menciona que “la tarifa del impuesto al valor agregado es del 12”. La tarifa establecida en el Ecuador es del 12% y es un impuesto sobre las transacciones, es decir calculado sobre el valor total del bien o servicios a ser transferido, que tiene como cualidad de no generar efectos acumulativos ya que debe ser ejecutado en ciclos mensuales porque, caso contrario ocasionaría distorsión en las actividades de la entidad al momento de sujetarse a las normas contables (Alves & Catarino, 2016).

“El IVA es el impuesto de mayor recaudación a nivel nacional” (Rossignolo, 2017, pág. 105). Por lo tanto, el IVA es muy importante en la organización tributaria puesto que constituye una fuente de mayor recaudo, permitiendo así el desarrollo de un país. De igual manera Gómez & Morán (2016), “la productividad del IVA ha mostrado avances significativos en algunos países como Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay”. (pág. 11)

Según los autores (Acosta , Ramírez, & Maldonado, 2017) determinaron que el Servicio de Rentas Internas, brinda las capacitaciones a la sociedad con respecto a las declaraciones de sus actividades comerciales, las mismas que deben ser realizadas, conforme el noveno dígito de Registro Único del Contribuyente (R.U.C).

La metodología utilizada fue la descriptiva y analítica, utilizando como herramienta el análisis documental, para acceder a fuentes primarias, artículos científicos y libros relacionados al caso tributario para el respectivo análisis que permitirán conceptualizar el marco teórico, resolver la problemática, y así obtener el resultado con la elaboración de cuadros para la respectiva declaración sustitutiva a través del formulario 104A, por cada mes del año 2016.

Caso práctico

La empresa “PROXI S.A”, gestiona la venta de televisores, está siendo fiscalizada por el SRI en septiembre del 2017, por el año del 2016 durante la inspección de inventario de mercaderías, donde se halla un sobrante de 45 unidades de televisores plasma. Las ventas totales declaradas por la citada entidad en el año 2016 fueron de 15`000.000,00 USD. Las últimas facturas de compra de cada mes de los señalados televisores, y su costo unitario del año 2016 se detallan a continuación.

Cuadro 2: Detalle de valores de los comprobantes de venta por compras

Mes y Año	Último comprobante de venta por compra de cada mes	costo unitario
enero-16	001-1245	950,00
febrero-16	001-7415	950,00
marzo-16	001-4158	950,00
abril-16	002-84521	950,00
mayo-16	002-14575	1.200,00
junio-16	001-5522	1.200,00
julio-16	002-0185	1.200,00
agosto-16	001-0496	1.200,00
septiembre-16	001-4851	1.500,00
octubre-16	001-2585	1.500,00
noviembre-16	002-6574	1.500,00
diciembre-16	002-8520	1.500,00
		14.600,00

Fuente: Tutor de Titulación.

Elaborado por: la autora

Cuadro 3: Detalle del inventario mensual final

Mes y Año	Inventario valorizado mensual final
ene-16	135.000,00
feb-16	150.000,00
mar-16	180.000,00
abr-16	200.000,00
may-16	220.000,00
jun-16	230.000,00

jul-16	225.000,00
ago-16	240.000,00
sep-16	305.000,00
oct-16	320.000,00
nov-16	350.000,00
dic-16	355.000,00

Fuente: Tutor de Titulación.

Elaborado por: la autora

Cálculo del costo del sobrante: primeramente se realiza la multiplicación entre las unidades de televisor y el valor de compra promedio del año 2016 representada en la tabla 1. (Betancourt & Herrera, 2017).

Valor de compra promedio del año 2016: 14,600.00 /12 meses

Unidad: 45 televisores de sobrante

Costo del sobrante: 45 x 1,216.67

Costo del sobrante: 54,750.00 USD

Cálculo del coeficiente: Mientras que para el coeficiente se realizará una división entre las ventas declaradas en el año 2016 y el promedio de inventario mensual del mismo periodo demostrada en la tabla 2 (Betancourt & Herrera, 2017).

Promedio de inventario mensual: 2 910,000.00 / 12 meses

Ventas declaradas en el 2016: 15 000,000.00

Coeficiente: 15 000,000.00 / 242,500.00

Coeficiente: 61.86

Ventas omitidas: En el caso de un sobrante de inventario, dichas ventas omitidas se determinarán aplicando una multiplicación entre el coeficiente ya determinado y el costo del sobrante al año anterior (Betancourt & Herrera, 2017).

Ventas omitidas: Costo del sobrante X Coeficiente

Ventas omitidas: 54.750,00 x 61.86

Ventas omitidas: 3 386,597.94 USD

Cuadro 4: Ventas declaradas durante el periodo 2016 en USD.

MESES Y AÑO	VENTAS DECLARADAS	VENTAS DECLAR
enero-16	1 350,000.00	9%
febrero-16	1 200,000.00	8%
marzo-16	1 350,000.00	9%
abril-16	1 200,000.00	8%
mayo-16	1 200,000.00	8%
junio-16	1 200,000.00	8%
julio-16	1 350,000.00	9%
agosto-16	1 050,000.00	7%
septiembre-16	1 500,000.00	10%
octubre-16	1 200,000.00	8%
noviembre-16	1 200,000.00	8%
diciembre-16	1 200,000.00	8%
	15 000,000.00	100%

Fuente: Ventas declaradas

Elaborado por: la autora

Para determinar las ventas omitidas mensuales, se aplica el mismo porcentaje que se ha establecido entre las ventas declaradas, por lo tanto, dichas ventas que se obtengan como resultado se impondrá el IVA. Deduciendo que hasta el mes de mayo es el 12% y a partir de junio el 14% para el territorio ecuatoriano.

Cuadro 5: Porcentaje de ventas de omitidas mensual al 2016 en USD.

MESES Y AÑO	VENTAS DECLARADAS	VENTAS DECLAR	OMISIÓN MENSUAL	%	IVA OMITIDO
ene-16	3 386,597.95	9%	304,793.82	12	36,575.26
feb-16	3 386,597.95	8%	270,927.84	12	32,511.34
mar-16	3 386,597.95	9%	304,793.82	12	36,575.26
abr-16	3 386,597.95	8%	270,927.84	12	32,511.34
may-16	3 386,597.95	8%	270,927.84	12	32,511.34
jun-16	3 386,597.95	8%	270,927.84	14	37,929.90
jul-16	3 386,597.95	9%	304,793.82	14	42,671.13
ago-16	3 386,597.95	7%	237,061.86	14	33,188.66
sep-16	3 386,597.95	10%	338,659.80	14	47,412.37
oct-16	3 386,597.95	8%	270,927.84	14	37,929.90
nov-16	3 386,597.95	8%	270,927.84	14	37,929.90
dic-16	3 386,597.95	8%	270,927.84	14	37,929.90
TOTAL		100%	3,386,597.95		445,676.29

Fuente: ventas omitidas correspondientes al 2016

Elaborado por: la autora

Cálculo de interés tributario: para determinar la manera de rectificación a la declaración mensual del IVA, se establece la diferencia del impuesto a declarar por parte del S.R.I y el declarado por la empresa PROXI S.A, para así determinar el valor del impuesto omitido, para las debidas rectificaciones del periodo 2016.

Cuadro 6: Impuesto a declarar por omisión

MESES	SEGÚN S.R.I	IVA %	SEGÚN PROXI S.A	IVA %	Diferencia del IVA
Enero	1 654,793.82	198,575.26	1 350,000.00	162,000.00	36,575.26
Febrero	1 470,927.84	176,511.34	1 200,000.00	144,000.00	32,511.34
Marzo	1 654,793.82	198,575.26	1 350,000.00	162,000.00	36,575.26
Abril	1 470,927.84	176,511.34	1 200,000.00	144,000.00	32,511.34
Mayo	1 470,927.84	176,511.34	1 200,000.00	144,000.00	32,511.34
Junio	1 470,927.84	205,929.90	1 200,000.00	168,000.00	37,929.90
Julio	1 654,793.82	231,671.13	1 350,000.00	189,000.00	42,671.13
Agosto	1 287,061.86	180,188.66	1 050,000.00	147,000.00	33,188.66
Septiembre	1 838,659.80	257,412.37	1 500,000.00	210,000.00	47,412.37
Octubre	1 470,927.84	205,929.90	1 200,000.00	168,000.00	37,929.90
Noviembre	1 470,927.84	205,929.90	1 200,000.00	168,000.00	37,929.90
Diciembre	1 470,927.84	205,929.90	1 200,000.00	168,000.00	37,929.90
TOTAL		2 419,676.30		1,974,000.00	445,676.30

Fuente: cuadro 4 y 5

Elaborado por: la autora

Según la Ley de Régimen Tributario Interno (2014), artículo 100 cobro de multas menciona que “el sujeto pasivo deberá modificar la declaración anual del 2016 y pagar la diferencia del IVA omitido más el interés y multas del 3% por cada mes de retraso en la

presentación. Lo cual en este caso no se pagará multa porque la declaración se realizó en el tiempo determinado, mientras que el interés si debe estar presente por dicha omisión.

Cuadro 7: Suma de interés correspondiente a enero 2016 - octubre 2017

MESE S Y AÑO	enero	febrer	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septie	octubre	noviem	diciem
ene-16	1.140%											
feb-16	1.140%	1.140%										
mar-16	1.140%	1.140%	1.140%									
abr-16	1.108%	1.108%	1.108%	1.108%								
may-16	1.108%	1.108%	1.108%	1.108%	1.108%							
jun-16	1.108%	1.108%	1.108%	1.108%	1.108%	1.108%						
jul-16	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%					
ago-16	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%				
sep-16	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%	1.083%			
oct-16	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%		
nov-16	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	
dic-16	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%	1.098%
ene-17	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%
feb-17	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%
mar-17	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%	1.013%
abr-17	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%
may-17	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%
jun-17	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%	1.018%
jul-17	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%
ago-17	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%
sep-17	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%	0.965%
oct-17	1.024%	1.024%	1.024%	1.024%	1.024%	1.024%	1.024%	1.024%	1.024%	1.024%	1.024%	1.024%
TOT	22.159 %	21.019 %	19.879 %	18.771 %	17.663 %	16.555 %	15.472 %	14.389 %	13.306 %	12.208 %	11.110 %	10.012 %

Fuente: cuadro 1

Elaborado por: la autora

Análisis: para los respectivos cálculos se debe considerar desde febrero hasta el mes de Octubre 2017, porque fue fiscalizada por S.R.I en el mes de Septiembre la cual debe ser declarada al siguiente mes con sus respectivos porcentajes de interés.

Cuadro 8: Impuesto a pagar más los intereses.

MESES	IVA OMITIDO	TASA DE INTERÉS	INTERÉS	IMPUESTO A PAGAR
ene-16	36,575.26	22.159%	8,104.71	44,679.97
feb-16	32,511.34	21.019%	6,833.56	39,344.90
mar-16	36,575.26	19.879%	7,270.80	43,846.05
abr-16	32,511.34	18.771%	6,102.70	38,614.04
may-16	32,511.34	17.663%	5,742.48	38,253.82
jun-16	37,929.90	16.555%	6,279.29	44,209.19
jul-16	42,671.13	15.472%	6,602.08	49,273.21
ago-16	33,188.66	14.389%	4,775.52	37,964.18
sep-16	47,412.37	13.306%	6,308.69	53,721.06
oct-16	37,929.90	12.208%	4,630.48	42,560.38
nov-16	37,929.90	11.110%	4,214.01	42,143.91
dic-16	37,929.90	10.012%	3,797.54	41,727.44
TOTAL	445,676.29		70,661.86	

Fuente: cuadro 6 y 7**Elaborado por:** la autora**Cuadro 9:** Asiento de ajuste

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
Sep./ 2017	Inventario de mercadería		54750.00	
	televisores	54750.00		
	Otros Ingresos operativos			54750.00
	Sobrante de inventario	54750.00		

Fuente: costo del sobrante de inventario**Elaborado por:** la autora

El sobrante de inventario representa una ganancia para la entidad, aconteciendo que esta va a favorecer económicamente mediante la venta de los televisores recibidos en tal caso, se puede interpretar como un exceso de manera gratuita; así mismo, el Marco Conceptual de las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), especifica que el reconocimiento de un ingreso está sujeto al aumento de un activo o disminución de un

pasivo, afirmando en este proceso un incremento para el activo. Donde esta ganancia, producto del reconocimiento por dicho sobrante de inventarios es un ingreso gravable a efectos del Impuesto a la Renta (I.R).

A continuación, se establecerá el impuesto ocasionado por dicha omisión y su interés a liquidar en su respectivo formulario 104 A, a través de una sustitutiva. (Ver anexos).

CONCLUSIONES

- En la empresa PROXI S.A., se realizó las debidas rectificaciones del IVA por las ventas omitidas durante el año 2016, pagando el impuesto omitido más el interés del caso. En el caso del sobrante de inventario, dichas ventas omitidas incrementan las ventas declaradas por cada mes de forma proporcional.
- Al observar un sobrante de unidades, el saldo que mantiene la empresa PROXI S.A de \$1 974,000.00 sufriría cambios. Por lo tanto, se determinó los respectivos cálculos, comprobación y afirmación de valores correctos por \$2 419,676.30 de lo cual hay una diferencia de 445,676.30, siendo aquello una Impuesto omitido a ser declarado en una sustitutiva con sus respectivos intereses a pagar.
- Según (Ley de Régimen Tributario Interno, 2014, pág. 43) menciona que “mercaderías en existencia sin el respaldo de documentos de adquisición” afectan el resultado. De manera que se realizó la determinación de dichas ventas de manera presuntiva debido a la carencia de documentos o comprobantes por parte del sujeto pasivo, que induce a un déficit en el conteo físico de inventarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta , G., Ramírez, R., & Maldonado, E. (15 de 06 de 2017). Niveles de cumplimiento tributario relacionado con el impuesto al valor. *Ciencias Económicas*, 2(6), 542-570. Recuperado el 22 de 12 de 2018, de file:///C:/Users/s_ale/Downloads/147-366-1-PB.pdf
- Alves , P., & Catarino, J. (febrero de 2016). Ingreso bruto tributable del IVA: evidencia de diferenciación de los municipios de la costa portuguesa. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(64), 227-246. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357544807008>
- Asencio , L., González, E., & Lozano, M. (07 de abril-septiembre de 2017). El inventario como determinante en la rentabilidad de las distribuidoras farmacéuticas. *Revistas de Ciencias de la Administración y Economía*, 7(13), 231-250. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5045/504551272009/504551272009.pdf>
- Belmonte, I. (junio de 2014). LOS CIUDADANOS NO NACIONALES Y LOS IMPUESTOS LOCALES. LA ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE EXTRANJERO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE (1994-2014). *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*(17), 127-142. Recuperado el 29 de 12 de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132552009.pdf>
- Bencomo, K., & Rivas , F. (enero-junio de 2014). El impacto del impuesto sobre sucesiones sobre los contribuyentes del Municipio Libertador del. *Actualidad Contable Faces*, 17(28), 21-39. Recuperado el 26 de 12 de 2018, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25731098003>
- Betancourt, V., & Herrera, A. (2017). Informe complementario-determinacion tributaria. En A. Vásquez Flores, V. Betancourt Gonzaga , & F. Chang Rizo, *Auditoría de estados financieros preparados bajo NIIF* (pág. 374). Machala, El Oro, Ecuador: UTMACH. Recuperado el 27 de 12 de 2018
- Biler, S. (6 de marzo de 2017). Auditoria. Elementos esenciales. *Ciencias económicas y empresariales*, 3, 138-151. Obtenido de file:///C:/Users/s_ale/Downloads/Dialnet-AuditoriaElementosEsenciales-5907383.pdf
- Carballoso, K., Romero, O., & Castro , M. (abril-junio de 2015). Auditoría de información como instrumento de gestión en la biblioteca de la Universidad de Sancti Spíritus. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(2), 107-124. Recuperado el 02 de 01 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/3776/377645761003.pdf>
- Código Tributario. (21 de Agosto de 2018). *H. Congreso Nacional*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2018, de Lexis: <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexo-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Falquez Arce , C., Silva Guerrero, B., & Rojas Herrera, V. (01 de Octubre de 2017). La inversión en publicidad y su efecto en las Medianas Empresas de Guayaquil. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, VII(14), 99-112. Recuperado el 03 de Enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504553252011>

- Ganga, F., Cabello, X., & Piñones, M. (enero-junio de 2014). ESTADO E IMPUESTOS INDIRECTOS EN CHILE Y LATINOAMERICA: ANÁLISIS DEL PERIODO. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 18(1), 76-95. Recuperado el 27 de 12 de 2018, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357933894003>
- Garrido, I., & Cejas, M. (2017). LA GESTIÓN DE INVENTARIO COMO FACTOR ESTRATÉGICO EN LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. *Negotium*, XIII(37), 109-129. Recuperado el 29 de 12 de 2019, de <https://www.redalyc.org/html/782/78252811007/>
- Gómez, J., & Morán, D. (2016). LA SITUACIÓN TRIBUTARIA EN AMÉRICA LATINA: RAÍCES Y HECHOS ESTILIZADOS. *Cuadernos de Economía*, XXXV(67, 2016, pp.), 1-37. Recuperado el 07 de Enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/2821/282142131002.pdf>
- Gutiérrez, H., & Palacios, P. (julio-diciembre de 2015). FACTORES DE LA INNOVACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LAS VENTAS Y EL EMPLEO. EL CASO DE LAS MIPYMES MANUFACTURERAS MEXICANAS. *Cuadernos de Economía*, XXXIV(vol. XXXIV, núm. 65, julio-diciembre, 2015, pp. 401-422), 401-422. Recuperado el 06 de Enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282135449009>
- Ley de Régimen Tributario Interno. (20 de 05 de 2014). *H. Congreso Nacional*. Recuperado el 19 de 12 de 2018, de file:///C:/Users/s_ale/Downloads/LEY%20DE%20R%20C%20GIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO%20-%20LORTI%2061.pdf
- Martínez, L., Godoy, M., & Varela, N. (mayo-agosto de 2016). Medir los efectos de las auditorías, tarea primordial. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(2), 49-56. Recuperado el 29 de 12 de 2018, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n2/rus05216.pdf>
- Rosignolo, D. (enero-junio de 2017). LA INEFICIENCIA TRIBUTARIA EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS: EL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS. *Cuadernos de Economía*, XXXVI(70), 95-135. Recuperado el 28 de 12 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/2821/282146950005.pdf>
- Salas, K., Miguél, H., & Acevedo, J. (2017). Metodología de Gestión de Inventarios para determinar los niveles de integración y colaboración en una cadena de suministro. *Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería*, 25(2), 326-337. Recuperado el 30 de 12 de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/772/77252418014.pdf>
- Servicio de Rentas Internas. (2018). *Declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2018, de [file:///C:/Users/s_ale/Downloads/Declaraci%C3%B3n%20y%20pago%20del%20Impuesto%20al%20Valor%20Agregado%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/s_ale/Downloads/Declaraci%C3%B3n%20y%20pago%20del%20Impuesto%20al%20Valor%20Agregado%20(1).pdf)
- Servicio de Rentas Internas. (01 de 01 de 2019). Obtenido de file:///C:/Users/s_ale/Downloads/Tasa%20de%20Inter%C3%A9s%20por%20mora%20tributaria%201er%20trimestre%202018.pdf
- Villanueva, J., Rivas, T., Ávila, J., & Rojas, L. (septiembre-diciembre de 2014). Exoneraciones y exenciones fiscales en Nicaragua. *Negotium*, 10(29), 38-55. Recuperado el 01 de 01 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/782/78232555004.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Declaración sustitutiva correspondiente a enero/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero		401	1654793.82	411	1654793.82	421	198575.258
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero		402		412		422	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)						423	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)						424	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario		403		413			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario		404		414			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario		405		415			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario		406		416			
Exportaciones de bienes		407		417			
Exportaciones de servicios y/o derechos		408		418			
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES		409		419		429	198575.258
Transferencias no objeto o exentas de IVA		431		441			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes						442	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes						443	453
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)		434		444		454	
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES							
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes						480	
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes						481	
Total impuesto generado						482	
Impuesto a liquidar del mes anterior						483	
Impuesto a liquidar en este mes						484	
Impuesto a liquidar en el próximo mes						482-484	485
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES						483+484	499
Total comprobantes de venta emitidos		111					113
Total comprobantes de venta anulados							
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA							
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)		500		510		520	
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)		501		511		521	
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)		502		512		522	
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero		503		513		523	
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero		504		514		524	
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero		505		515		525	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)						526	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)						527	
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%		506		516			
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%		507		517			
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE		508		518			
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS		509		519		529	
Adquisiciones no objeto de IVA		531		541			
Adquisiciones exentas del pago de IVA		532		542			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes						543	554
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes						544	
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)		535		545		555	
Factor de proporcionalidad para crédito tributario				(411+412+415+416+417+418) / 419		563	
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido:						564	
Total comprobantes de venta recibidos por		115					117
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)							119
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							
Impuesto causado				(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)		601	198575.26
Crédito tributario aplicable en este período				(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)		602	
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad						604	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior							
Por adquisiciones e importaciones				(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)		605	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas				(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)		606	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas				(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)		608	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período						609	
(+/-) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico						610	
(+/-) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad						611	
(+/-) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables						612	
(+/-) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario						613	
(+/-) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes						614	
Saldo crédito tributario para el próximo mes							
Por adquisiciones e importaciones				alor sugerido:		615	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas				alor sugerido:		617	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad				alor sugerido:		619	
SUBTOTAL A PAGAR				si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0		620	198575.26
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)						621	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN						620+621	699
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							
Retención del 10%						721	
Retención del 20%						723	
Retención del 30%						725	
Retención del 50%						727	
Retención del 70%						729	
Retención del 100%						731	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO						721+723+725+727+729+731	799
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas						800	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN						799-800	801
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						699+801	859
Pago previo						890	162000
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)							
Interés						897	
Impuesto						898	162000
Multa						899	
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)						880	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						859-898	902
Interés por mora						903	8104.71
Multa						904	
TOTAL PAGADO						999	44679.97

Anexo 2: Declaración sustitutiva correspondiente a febrero/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1470927.84	411	1470927.84	421	176511.341	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422		
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423		
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413				
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414				
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415				
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416				
Exportaciones de bienes	407		417				
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418				
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	176511.341	
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441				
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes				442			
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes				443		453	
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadores de transporte (informativo)	434		444			454	
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES							
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes						480	
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes						481	
Total impuesto generado				(trasládese el campo 429)		482	
Impuesto a liquidar del mes anterior				(trasládese el campo 482 de la declaración del período)		483	
Impuesto a liquidar en este mes						484	
Impuesto a liquidar en el próximo mes					482-484	485	
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499	176511.341
Total comprobantes de venta emitidos	111		Total comprobantes de venta anulados			113	
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520		
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521		
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522		
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523		
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524		
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525		
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526		
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527		
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516				
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517				
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518				
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529		
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541				
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542				
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes				543			
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes				544		554	
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadores de transporte (informativo)	535		545			555	
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563		
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido:					564		
Total comprobantes de venta recibidos por	115		Total notas de venta recibidas			117	
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)						119	
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							
Impuesto causado		(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)			601	176511.34	
Crédito tributario aplicable en este período		(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)			602		
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					604		
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior							
Por adquisiciones e importaciones		(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)			605		
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)			606		
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas		(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)			608		
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período					609		
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico					610		
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					611		
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables					612		
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613		
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614		
Saldo crédito tributario para el próximo mes							
Por adquisiciones e importaciones		alor sugerido:			615		
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		alor sugerido:			617		
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad		alor sugerido:			619		
SUBTOTAL A PAGAR		Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0			620	176511.34	
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN					620+621	699	176511.34
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							
Retención del 10%						721	
Retención del 20%						723	
Retención del 30%						725	
Retención del 50%						727	
Retención del 70%						729	
Retención del 100%						731	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO						721+723+725+727+729+731	
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas						800	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN						799-800	801
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						699+801	859
Pago previo						890	144000
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)							
Interés						897	
Impuesto						898	144000
Multa						899	
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)						880	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						859-898	902
Interés por mora						903	6833.56
Multa						904	
TOTAL PAGADO						999	39344.90

Anexo 3: Declaración sustitutiva correspondiente a marzo/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1654793,82	411	1654793,82	421	198575,258	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422		
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423		
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413				
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414				
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415				
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416				
Exportaciones de bienes	407		417				
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418				
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	198575,258	
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441				
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			442				
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			443		453		
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434		444		454		
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES							
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480		
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481		
Total impuesto generado					482		
Impuesto a liquidar del mes anterior					483		
Impuesto a liquidar en este mes					484		
Impuesto a liquidar en el próximo mes					485		
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499	198575,258
Total comprobantes de venta emitidos	111		Total comprobantes de venta anulados		113		
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520		
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521		
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522		
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523		
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524		
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525		
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526		
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527		
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516				
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517				
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518				
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529		
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541				
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542				
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			543				
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			544		554		
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535		545		555		
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563		
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad)			(520+521+523+524+525+526-527) x 563	alor sugerido:	564		
Total comprobantes de venta recibidos por	115		Total notas de venta recibidas		117		
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)					119		
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							
Impuesto causado			(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)		601	198575,26	
Crédito tributario aplicable en este período			(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)		602		
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					604		
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior					605		
Por adquisiciones e importaciones			(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)		605		
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)		606		
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas			(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)		608		
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período					609		
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico					610		
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					611		
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables					612		
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613		
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614		
Saldo crédito tributario para el próximo mes					615		
Por adquisiciones e importaciones			alor sugerido:		615		
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			alor sugerido:		617		
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad			alor sugerido:		619		
SUBTOTAL A PAGAR			Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0		620	198575,26	
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN					620+621	699	198575,26
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							
Retención del 10%					721		
Retención del 20%					723		
Retención del 30%					725		
Retención del 50%					727		
Retención del 70%					729		
Retención del 100%					731		
TOTAL IMPUESTO RETENIDO					721+723+725+727+729+731	799	
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas					800		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN					799-800	801	
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					699+801	859	198575,26
Pago previo					890	162000	
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)							
Interés					897		
Impuesto					898	162000	
Multa					899		
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)					880		
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					859-898	902	36575,26
Interés por mora					903	7270,8	
Multa					904		
TOTAL PAGADO					999	43846,05	

Anexo 4: Declaración sustitutiva correspondiente a abril/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1470927,84	411	1470927,84	421	176511,34	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422		
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423		
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413				
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414				
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415				
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416				
Exportaciones de bienes	407		417				
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418				
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	176511,34	
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441				
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			442				
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			443		453		
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434		444		454		
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES							
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480		
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481		
Total impuesto generado					482		
Impuesto a liquidar del mes anterior					483		
Impuesto a liquidar en este mes					484		
Impuesto a liquidar en el próximo mes					485		
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499	176511,34
Total comprobantes de venta emitidos	111		Total comprobantes de venta anulados		113		
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520		
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521		
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522		
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523		
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524		
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525		
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526		
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527		
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516				
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517				
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518				
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529		
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541				
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542				
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			543				
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			544		554		
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535		545		555		
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563		
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido:					564		
Total comprobantes de venta recibidos por	115		Total notas de venta recibidas		117		
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)					119		
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							
Impuesto causado			(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)		601	176511,34	
Crédito tributario aplicable en este período			(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)		602		
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					604		
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior							
Por adquisiciones e importaciones			(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)		605		
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)		606		
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas			(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)		608		
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período					609		
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico					610		
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					611		
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables					612		
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613		
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614		
Saldo crédito tributario para el próximo mes							
Por adquisiciones e importaciones			alor sugerido:		615		
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			alor sugerido:		617		
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad			alor sugerido:		619		
SUBTOTAL A PAGAR			Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0		620	176511,34	
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN					620+621	699	176511,34
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							
Retención del 10%					721		
Retención del 20%					723		
Retención del 30%					725		
Retención del 50%					727		
Retención del 70%					729		
Retención del 100%					731		
TOTAL IMPUESTO RETENIDO					721+723+725+727+729+731	799	
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas					800		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN					799-800	801	
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					699+801	859	176511,34
Pago previo					890	144000	
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)							
Interés					897		
Impuesto					898	144000	
Multa					899		
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)							
					880		
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					859-898	902	32511,34
Interés por mora					903	6102,7	
Multa					904		
TOTAL PAGADO					999	38614,04	

Anexo 5: Declaración sustitutiva correspondiente a mayo/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1470927,84	411	1470927,84	421	176511,34
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416			
Exportaciones de bienes	407		417			
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418			
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	176511,34
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					442	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					443	453
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434		444		444	454
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480	
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481	
Total impuesto generado				(traslácese campo 429)	482	
Impuesto a liquidar del mes anterior				(traslácese el campo 481 de la declaración del período anterior)	483	
Impuesto a liquidar en este mes					484	
Impuesto a liquidar en el próximo mes					482-484	485
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499
Total comprobantes de venta emitidos	111					113
Total comprobantes de venta anulados						
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520	
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521	
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522	
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523	
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524	
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527	
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516			
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517			
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518			
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529	
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541			
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					543	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					544	554
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535		545		545	555
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563	
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido					564	
Total comprobantes de venta recibidos por	115			Total notas de venta recibidas	117	
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)					119	
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Impuesto causado				(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	176511,34
Crédito tributario aplicable en este período				(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					604	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior						
Por adquisiciones e importaciones				(traslácese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas				(traslácese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas				(traslácese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período					609	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico					610	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					611	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables					612	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613	
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614	
Saldo crédito tributario para el próximo mes						
Por adquisiciones e importaciones			alor sugerido		615	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			alor sugerido		617	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad			alor sugerido		619	
SUBTOTAL A PAGAR				Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	176511,34
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN					620+621	699
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Retención del 10%					721	
Retención del 20%					723	
Retención del 30%					725	
Retención del 50%					727	
Retención del 70%					729	
Retención del 100%					731	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO					721+723+725+727+729+731	799
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas					800	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN					799-800	801
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					699+801	859
Pago previo					890	144000
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)						
Interés					897	
Impuesto					898	144000
Multa					899	
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)					880	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					859-898	902
Interés por mora					903	5742,48
Multa					904	
TOTAL PAGADO					999	38253,82

Anexo 6: Declaración sustitutiva correspondiente a junio/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
	Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1470927,84	411	1470927,84	421
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416			
Exportaciones de bienes	407		417			
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418			
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	205929,90
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			442			
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			443		453	
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434		444		454	
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480	
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481	
Total impuesto generado					482	
Impuesto a liquidar del mes anterior					483	
Impuesto a liquidar en este mes					484	
Impuesto a liquidar en el próximo mes					482+484	
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES						205929,90
Total comprobantes de venta emitidos	111		Total comprobantes de venta anulados		113	
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520	
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521	
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522	
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523	
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524	
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527	
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516			
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517			
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518			
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529	
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541			
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			543			
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			544		554	
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535		545		555	
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563	
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido:					564	
Total comprobantes de venta recibidos por	115		Total notas de venta recibidas		117	
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)					119	
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Impuesto causado			(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)		601	205929,90
Crédito tributario aplicable en este período			(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)		602	
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					604	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior						
Por adquisiciones e importaciones			(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)		605	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)		606	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas			(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)		608	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período					609	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico					610	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					611	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA, ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables					612	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613	
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614	
Saldo crédito tributario para el próximo mes						
Por adquisiciones e importaciones			alor sugerido:		615	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			alor sugerido:		617	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad			alor sugerido:		619	
SUBTOTAL A PAGAR			Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0		620	205929,90
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN					620+621	205929,90
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Retención del 10%					721	
Retención del 20%					723	
Retención del 30%					725	
Retención del 50%					727	
Retención del 70%					729	
Retención del 100%					731	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO					721+723+725+727+729+731	799
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas					800	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN					799-800	801
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					699+801	859
Pago previo					890	168000,00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)						
Interés					897	
Impuesto					898	168000,00
Multa					899	
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)					880	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					859-898	902
Interés por mora					903	6279,29
Multa					904	
TOTAL PAGADO					999	44209,19

Anexo 7: Declaración sustitutiva correspondiente a julio/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1654793,82	411	1654793,82	421	231671,13
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416			
Exportaciones de bienes	407		417			
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418			
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	231671,13
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					442	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					443	453
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434		444		444	454
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480	
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481	
Total impuesto generado				(trásládese campo 429)	482	
Impuesto a liquidar del mes anterior					483	
Impuesto a liquidar en este mes					484	
Impuesto a liquidar en el próximo mes					485	
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES						231671,13
Total comprobantes de venta emitidos	111		Total comprobantes de venta anulados		113	
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520	
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521	
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522	
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523	
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524	
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527	
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516			
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517			
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518			
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529	
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541			
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					543	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					544	554
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535		545		545	555
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563	
Crédito tributario aplicable en este periodo (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido:					564	
Total comprobantes de venta recibidos por adquisiciones y pagos (incluye devoluciones de compras)	115		Total notas de venta recibidas		117	
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)					119	
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Impuesto causado		(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601		231671,13	
Crédito tributario aplicable en este periodo		(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602			
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad			604			
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior						
Por adquisiciones e importaciones		(trásládese el campo 615 de la declaración del periodo anterior)	605			
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		(trásládese el campo 617 de la declaración del periodo anterior)	606			
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas		(trásládese el campo 619 de la declaración del periodo anterior)	608			
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo			609			
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico			610			
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad			611			
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables			612			
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario			613			
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes			614			
Saldo crédito tributario para el próximo mes						
Por adquisiciones e importaciones		alor sugerido:	615			
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		alor sugerido:	617			
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad		alor sugerido:	619			
SUBTOTAL A PAGAR		Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620		231671,13	
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)			621			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN			620+621		699	231671,13
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Retención del 10%					721	
Retención del 20%					723	
Retención del 30%					725	
Retención del 50%					727	
Retención del 70%					729	
Retención del 100%					731	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO					721+723+725+727+729+731	799
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas					800	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN					799-800	801
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					699+801	859
Pago previo					890	189000,00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)						
Interés					897	
Impuesto					898	189000,00
Multa					899	
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)					880	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					859-898	902
Interés por mora					903	6602,08
Multa					904	
TOTAL PAGADO					999	49273,21

Anexo 8: Declaración sustitutiva correspondiente a agosto/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1287061,86	411	1287061,86	421	180188,66	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422		
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423		
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413				
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414				
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415				
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416				
Exportaciones de bienes	407		417				
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418				
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	180188,66	
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441				
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			442				
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			443		453		
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434		444		454		
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES							
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480		
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481		
Total impuesto generado					482		
Impuesto a liquidar del mes anterior					483		
Impuesto a liquidar en este mes					484		
Impuesto a liquidar en el próximo mes					485		
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499	180188,66
Total comprobantes de venta emitidos	111		Total comprobantes de venta anulados		113		
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520		
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521		
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522		
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523		
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524		
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525		
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526		
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527		
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516				
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517				
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518				
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529		
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541				
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542				
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			543				
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			544		554		
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535		545		555		
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563		
Crédito tributario aplicable en este periodo (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido:					564		
Total comprobantes de venta recibidos por adquisiciones y pagos (incluye devoluciones de compras)	115		Total notas de venta recibidas		117		
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)					119		
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							
Impuesto causado			(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)		601	180188,66	
Crédito tributario aplicable en este periodo			(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)		602		
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					604		
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior							
Por adquisiciones e importaciones			(trásládese el campo 615 de la declaración del periodo anterior)		605		
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			(trásládese el campo 617 de la declaración del periodo anterior)		606		
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas			(trásládese el campo 619 de la declaración del periodo anterior)		608		
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo					609		
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico					610		
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					611		
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables					612		
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613		
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614		
Saldo crédito tributario para el próximo mes							
Por adquisiciones e importaciones			alor sugerido:		615		
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			alor sugerido:		617		
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad			alor sugerido:		619		
SUBTOTAL A PAGAR			Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0		620	180188,66	
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN					620+621	699	180188,66
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							
Retención del 10%					721		
Retención del 20%					723		
Retención del 30%					725		
Retención del 50%					727		
Retención del 70%					729		
Retención del 100%					731		
TOTAL IMPUESTO RETENIDO					721+723+725+727+729+731	799	
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas					800		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN					799-800	801	
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					699+801	859	180188,66
Pago previo					890	147000,00	
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)							
	Interés				897		
	Impuesto				898	147000,00	
	Multa				899		
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)					880		
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					859-898	902	33188,66
Interés por mora					903	4775,52	
Multa					904		
TOTAL PAGADO					999	37964,18	

Anexo 9: Declaración sustitutiva correspondiente a septiembre/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
	Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1838659,8	411	1838659,8	421
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416			
Exportaciones de bienes	407		417			
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418			
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	257412,37
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					442	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					443	453
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434		444		444	454
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes						480
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes						481
Total impuesto generado				(trásládese campo 429)		482
Impuesto a liquidar del mes anterior						483
Impuesto a liquidar en este mes						484
Impuesto a liquidar en el próximo mes					482-484	485
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES						257412,37
Total comprobantes de venta emitidos	111		Total comprobantes de venta anulados		113	
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520	
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521	
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522	
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523	
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524	
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527	
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516			
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517			
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518			
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529	
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541			
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					543	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					544	554
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535		545		545	555
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419			563
Crédito tributario aplicable en este periodo (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido:						564
Total comprobantes de venta recibidos por adquisiciones y pagos (excluye activos fijos)	115		Total notas de venta recibidas		117	
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)					119	
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Impuesto causado			(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)		601	257412,37
Crédito tributario aplicable en este periodo			(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)		602	
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					604	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior						
Por adquisiciones e importaciones			(trásládese el campo 615 de la declaración del periodo anterior)		605	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			(trásládese el campo 617 de la declaración del periodo anterior)		606	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas			(trásládese el campo 619 de la declaración del periodo anterior)		608	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo					609	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico					610	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					611	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables					612	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613	
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614	
Saldo crédito tributario para el próximo mes						
Por adquisiciones e importaciones			alor sugerido:		615	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			alor sugerido:		617	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad			alor sugerido:		619	
SUBTOTAL A PAGAR			Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0		620	257412,37
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN					620+621	699
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN						257412,37
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Retención del 10%					721	
Retención del 20%					723	
Retención del 30%					725	
Retención del 50%					727	
Retención del 70%					729	
Retención del 100%					731	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO					721+723+725+727+729+731	799
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas					800	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN					799-800	801
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					699+801	859
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						257412,37
PAGO PREVIO						
Pago previo					890	210000,00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)						
Interés					897	
Impuesto					898	210000,00
Multa					899	
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)						
					880	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					859-898	902
Interés por mora					903	6308,69
Multa					904	
TOTAL PAGADO					999	53721,06

Anexo 10: Declaración sustitutiva correspondiente a octubre/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1470927,84	411	1470927,84	421	205929,90
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416			
Exportaciones de bienes	407		417			
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418			
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	205929,90
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					442	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					443	453
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434		444		444	454
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480	
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481	
Total impuesto generado				(trasládeso campo 429)	482	
Impuesto a liquidar del mes anterior					483	
Impuesto a liquidar en este mes					484	
Impuesto a liquidar en el próximo mes					485	
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES						205929,90
Total comprobantes de venta emitidos	111					113
Total comprobantes de venta anulados						113
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520	
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521	
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522	
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523	
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524	
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527	
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516			
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517			
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518			
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529	
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541			
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					543	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					544	554
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535		545		545	555
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563	
Crédito tributario aplicable en este periodo (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido:					564	
Total comprobantes de venta recibidos por adquisiciones y pagos (incluye devoluciones de impuestos)	115					117
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)						119
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Impuesto causado			(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)		601	205929,90
Crédito tributario aplicable en este periodo			(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)		602	
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					604	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior						
Por adquisiciones e importaciones			(trasládeso el campo 615 de la declaración del periodo anterior)		605	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			(trasládeso el campo 617 de la declaración del periodo anterior)		606	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas			(trasládeso el campo 619 de la declaración del periodo anterior)		608	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo					609	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico					610	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					611	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables					612	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613	
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614	
Saldo crédito tributario para el próximo mes						
Por adquisiciones e importaciones			alor sugerido:		615	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			alor sugerido:		617	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad			alor sugerido:		619	
SUBTOTAL A PAGAR			Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0		620	205929,90
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN					620+621	699
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN						205929,90
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Retención del 10%					721	
Retención del 20%					723	
Retención del 30%					725	
Retención del 50%					727	
Retención del 70%					729	
Retención del 100%					731	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO					721+723+725+727+729+731	799
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas					800	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN					799-800	801
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN						801
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					699+801	859
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						205929,90
PAGO PREVIO						
Pago previo					890	168000,00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)						
Interés					897	
Impuesto					898	168000,00
Multa					899	
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)					880	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					859-898	902
Interés por mora					903	4630,48
Multa					904	
TOTAL PAGADO					999	42560,38

Anexo 11: Declaración sustitutiva correspondiente a noviembre/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1470927,84	411	1470927,84	421	205929,90
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416			
Exportaciones de bienes	407		417			
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418			
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	205929,90
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					442	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					443	453
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434		444		454	
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480	
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481	
Total impuesto generado				(trásládese campo 429)	482	
Impuesto a liquidar del mes anterior					483	
Impuesto a liquidar en este mes					484	
Impuesto a liquidar en el próximo mes					485	
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES				483+484	499	205929,90
Total comprobantes de venta emitidos	111		Total comprobantes de venta anulados		113	
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520	
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521	
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522	
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523	
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524	
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527	
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516			
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517			
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518			
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529	
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541			
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					543	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					544	554
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535		545		555	
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563	
Crédito tributario aplicable en este periodo (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido:					564	
Total comprobantes de venta recibidos por adquisiciones y pagos (incluye devoluciones de impuestos)	115		Total notas de venta recibidas		117	
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)					119	
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Impuesto causado		(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)			601	205929,90
Crédito tributario aplicable en este periodo		(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)			602	
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					604	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior						
Por adquisiciones e importaciones		(trásládese el campo 615 de la declaración del periodo anterior)			605	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		(trásládese el campo 617 de la declaración del periodo anterior)			606	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas		(trásládese el campo 619 de la declaración del periodo anterior)			608	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo					609	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico					610	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					611	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables					612	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613	
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614	
Saldo crédito tributario para el próximo mes						
Por adquisiciones e importaciones		alor sugerido:			615	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		alor sugerido:			617	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad		alor sugerido:			619	
SUBTOTAL A PAGAR		Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0			620	205929,90
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN				620+621	699	205929,90
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Retención del 10%					721	
Retención del 20%					723	
Retención del 30%					725	
Retención del 50%					727	
Retención del 70%					729	
Retención del 100%					731	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO				721+723+725+727+729+731	799	
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas					800	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN				799-800	801	
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				699+801	859	205929,90
PAGO PREVIO						
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)					890	168000,00
Interés					897	
Impuesto					898	168000,00
Multa					899	
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)					880	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				859-898	902	37929,90
Interés por mora					903	4214,01
Multa					904	
TOTAL PAGADO					999	42143,91

Anexo 12: Declaración sustitutiva correspondiente a diciembre/2016

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)		IMPUESTO GENERADO	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1470927,84	411	1470927,84	421	205929,90
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402		412		422	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423	
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403		413			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404		414			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405		415			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406		416			
Exportaciones de bienes	407		417			
Exportaciones de servicios y/o derechos	408		418			
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409		419		429	205929,90
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431		441			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					442	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					443	453
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434		444		454	
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480	
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481	
Total impuesto generado				(trásládese campo 429)	482	
Impuesto a liquidar del mes anterior					483	
Impuesto a liquidar en este mes					484	
Impuesto a liquidar en el próximo mes					485	
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES						205929,90
Total comprobantes de venta emitidos	111		Total comprobantes de venta anulados		113	
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500		510		520	
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501		511		521	
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502		512		522	
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503		513		523	
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504		514		524	
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505		515		525	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito)					526	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito)					527	
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506		516			
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507		517			
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508		518			
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509		519		529	
Adquisiciones no objeto de IVA	531		541			
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		542			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes					543	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes					544	554
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535		545		555	
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563	
Crédito tributario aplicable en este periodo (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 alor sugerido:					564	
Total comprobantes de venta recibidos por adquisiciones y pagos (incluye devoluciones de impuestos)	115		Total notas de venta recibidas		117	
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)					119	
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Impuesto causado		(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)			601	205929,90
Crédito tributario aplicable en este periodo		(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)			602	
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					604	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior						
Por adquisiciones e importaciones		(trásládese el campo 615 de la declaración del periodo anterior)			605	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		(trásládese el campo 617 de la declaración del periodo anterior)			606	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas		(trásládese el campo 619 de la declaración del periodo anterior)			608	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo					609	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico					610	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado en adquisiciones efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad					611	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables					612	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613	
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614	
Saldo crédito tributario para el próximo mes						
Por adquisiciones e importaciones		alor sugerido:			615	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		alor sugerido:			617	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad		alor sugerido:			619	
SUBTOTAL A PAGAR		Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0			620	205929,90
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN					620+621	699
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN						205929,90
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Retención del 10%					721	
Retención del 20%					723	
Retención del 30%					725	
Retención del 50%					727	
Retención del 70%					729	
Retención del 100%					731	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO					721+723+725+727+729+731	799
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas					800	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN					799-800	801
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN						801
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					699+801	859
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						205929,90
PAGO PREVIO						
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)					890	168000,00
Interés					897	
Impuesto					898	168000,00
Multa					899	
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)					880	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					859-898	902
Interés por mora					903	3797,54
Multa					904	
TOTAL PAGADO					999	41727,44